

Guayaquil, Febrero 4 de 1998

Señores:
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
DATASURE DE ECUADOR S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario que soy de la empresa: DATASURE DE ECUADOR S.A., me permito presentar ante uds., mi informe al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 1997.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

1.1. La administración efectuada por el Presidente Sr. GUSTAVO JAMA ANDRADE, ha sido hecha en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.

1.2. Para mi función de Comisario se me ha dado todas las facilidades del caso.

1.3. Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los libros de Contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias vigentes.

1.4. Para poder ejercer la función a mi encomendada, ésta ha sido designada por resolución general del Accionistas y actuando conforme a lo dispuesto en los art. 229, 307 y 321 de la ley de Compañías.

1.5. En el presente informe después de efectuar las comparaciones de los Estados Financieros y resultados económicos del año 1997, en relación al año 1996, se puede indicar lo siguiente:

- La Empresa no ha tenido movimiento comercial alguno, por otra parte los Accionistas se reuniran en Junta General extraordinaria al día 9 de Febrero de 1998, en donde deciden la disolución de dicha empresa.

1.6. Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, sólo me queda desear mejores éxitos para el siguiente ejercicio.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,


MONICA DE CORDERO
COMISARIO

